



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 111, fecha: martes, 13 de Junio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HENCHE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 1/2023

2014

Aprobado inicialmente el expediente de modificación presupuestaria 1/2023 (suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería), por Acuerdo del Pleno de fecha 03.05.23, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Henche, a 9 de junio de 2023. El Alcalde: Ángel Cuesta Domínguez.